

## REMATE FONDO CON CORREA C-20590-2016 (19°)

**DÉCIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO**, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará, el día 7 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, de forma telemática, vía plataforma zoom, ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313, el inmueble ubicado en Paisaje del Maule N° 621, que corresponde al Lote N° 29, de la Manzana 24, del Loteo "Doña Ignacia III, Séptima Etapa F", de la comuna de Maule, provincia de Talca, Región del Maule. El inmueble está inscrito a fojas 1336v, N°2355, del Registro de Propiedad del año 2024, del Conservador de Bienes Raíces de Maule. El mínimo de las posturas será la cantidad de 976,00304 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate. Sobre esta suma el adjudicatario deberá pagar la cantidad adicional de \$1.734.401 por concepto de costas. Interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% del mínimo. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración del remate. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo "Remates", deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón "postular". Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja REMATES - MIS REMATES. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado ENVIADO, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito "Acompaña documento" (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo "Remates", el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-20590-2016, caratulado "FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL DEUDA D.S. 04 / CORREA". Hipotecario. Secretaría.



033131262327

